

# EL GOVERNA- DOR CHRISTIANO.

DEDICADO DE LAS VIDAS DE MOYSEN, Y  
IOSVE, PRINCIPES DEL PUEBLO  
DE DIOS.

POR EL MAESTRO F. JOAN MARQUEZ,  
de la Orden de San Augustin, Cathedratico de Uesperas de  
Theologia de la Vniuersidad de Salamanca.

DIRIGIDO A DON GOMEZ SVAREZ DE  
Figueroa y Cordoua, Duque de Feria, Marques de Villalua, Señor  
de las casas de Saluatierra, y Comendador de Segura de  
la sierra de la Orden de Sant-Iago.

CON QVATRO TABLAS MVT COPIOSAS.  
*La primera de los Capitulos, la segunda de las Questiones,  
la tercera de las cosas notables, y la quarta de  
los lugares de la Escritura.*

*Nun. AD. cap. 6. nun. 73.*



CON PRIVILEGIO DE CASTILLA, Y ARAGON.

En Salamanca por FRANCISCO DE CEA TESA.  
Año M. DC. XIX.

# LA VIDA

## DE MOYES EN

### LIBRO PRIMERO.

**D**OTRINA ES A generalmente recibida; y por toda fuente de Autores, que las dificultades del gouerno son muchas, y sin limite de duda grandes. Y quando para prueva della verdad no tuviere mos otro argumento, nos la bastaria persuadir los que sabemos por Historias, que han rehusado mandar a pueblos: q del natural del hombre tan inclinado a hacerse respetar, se uniera por increible, o no ser grandes las cargas q echan sobre si los que se dexan llevar de la dulcura del mando. Vn Doctor desta

Petr. Gre-  
go. lib. 26.  
de Repu. e  
t. 2. & 3.  
Indic. 8.  
22.23.

tud refiere muchos, que han desechado grandes Imperios: y en las letras sagradas tenemos el exemplo de Gedcon, que pidiendole el pueblo de Israel, q quisiele ser su Principe, y lo incorporalle en su familia, no se pudo acabar co el que lo acogiese. Y a la verdad el que ha de hacer el oficio conforme a las obligaciones, y sin convertir la suprema potestad en tirania, ha de quitar tantas veces de su sueño, y descanso, que no ay que maravillar que tema encargarse del. Esto dio a entender el Espiritu Santo en el libro de los Jueces, con aquella Parabola que Ioaua propuso en voz alta a los que auian elegido por Rey a Abime-

B

sis. Junto q los arboles a lauzer vn Rey, y ofrecieronse primero a la Oliva, y despues a la Higuera, y en tercer lugar a la Platiz; y todas tres se escusaron con la necesidad de sus frutos, que forzosamente auian de desparar si accepcionan el cargo. Despedidos de los frutales acudieron a la Cambonera, y apenas la pusieron el Reyno en las manos, quando lo abrazo, y comenzó a vsar de amenazas, diciendo, Si con buena fe, y animo senzillo quereys ser regidos por mi, yo os recibo debaxo de mi amparo: mas si venis a burlarme saldra fuego de mis ramas, y abrasara los Cedros del Libano. Con que se dio a entender, que el mas adelantado en aceptar el mando le bueue mas presto en tirania, y que el que a costa de su regalo ha de acudir a las obligaciones del bien publico rehusa mucho cargarse dellas, y de los cuidados que las siguen, que son tantos, y ponen al Gobernador cada hora en tan grandes perplexidades, que pudo decir ( y con razon ) Tiro Luiio, q a los ingenios mas excellentes les vendria a faltar mas presto acie para regir a sus subditos, que para triunfar de los agenos: *Excellentibus ingenuis citius defuerit ars, qua ciuitate regant, quam qua hostem superent.* Lo qual ( a mi parecer ) el concuerde con el exemplo del Consul Quinto Fabio, que auiendo ordenado su capo de forma que con sola la caualleria

A pudo

Indic. 8.9